

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie E: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ORAL

10 de julio de 1979

Núm. 36-I

PREGUNTA

Caída de los precios del tomate en la Comarca de Vélez-Málaga.

Presentada por don Rafael Ballesteros Durán y otros señores Diputados.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por los Diputados don Rafael Ballesteros Durán, don Carlos Sanjuán de la Rocha y don Ramón Germinal Bernal Soto, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a caída de los precios del tomate en la comarca de Vélez-Málaga y para la que se solicita contestación oral en el seno de la Comisión correspondiente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso:

Don Rafael Ballesteros Durán, don Carlos Sanjuán de la Rocha y don Ramón Germinal Bernal Soto, Diputados por la provincia de Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialistas del Congreso, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 128 y siguientes del Reglamento provisional de esta Cámara, formulan pregunta al Ministro de Agricultura relacionada con la caída de los precios del tomate ocurridos en la comarca de Vélez-Málaga, al objeto de que les sea contestada en Comisión.

En la comarca de Vélez-Málaga se ha producido días pasados el hecho lamentable de una total caída de los precios del tomate. Los precios de este producto, según los datos de que disponemos, llegaron a tener durante un mismo día hasta 22 cotizaciones diferentes, llegándose a pagar los tomates a 1,50 pesetas el kilo en Algarrobo y a una peseta en Vélez-Málaga.

Este hecho que supone un desastre económico para muchos de los agricultores de la zona, en su mayoría pequeños y medianos propietarios de tierras que dan para un vivir modesto, ha provocado la lógica indignación y protesta de los agricultores afectados, que como manifestación de la misma, y para denunciar tan injustos hechos, procedieron a sembrar por las calles de Vélez-Málaga los tomates que no podían vender.

En el debate que sobre la política agraria se celebró en la Cámara de Diputados el pasado día 6 de junio, el señor Ministro

de Agricultura estableció como una de las líneas maestras de actuación de la política agraria, la mejora de la renta de los agricultores, manifestando que para ello se efectuarían con relación a los diferentes productos agrarios las oportunas reglamentaciones y se realizarían las intervenciones administrativas necesarias para, naturalmente, regular el mercado y defender los precios agrarios.

Comoquiera que hechos como los relatados no se habrían producido si se hubieran adoptado las oportunas medidas, desearíamos saber:

1.º Qué medidas concretas se están ar-
bitrando desde el Ministerio de Agricultura para la regulación de los mercados, a fin de evitar desajustes como los ocurri-

dos en la comarca de Vélez-Málaga, en relación con el tomate.

2.º De qué forma concreta se pretende hacer participar a los agricultores en la regulación del mercado.

3.º Por qué el FORPPA, cuyo objetivo fundamental es la regulación y adecuación de productos y precios agrarios, no ha intervenido en el caso del tomate de Vélez-Málaga.

4.º Qué medidas se van a adoptar desde el Ministerio para dotar al FORPPA de la agilidad administrativa necesaria que le permita evitar situaciones como las relatadas y anticiparse a situaciones de imprevisibles consecuencias.

Palacio de las Cortes, 28 de junio de 1979. — Rafael Ballesteros Durán (siguen las firmas de varios señores Diputados).

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.500 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID